Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 159ª Reunión Ordinaria

Apertura de Ofertas de la Licitación Restringida Mixta LRGTO-003-2022 Adquisición de Apoyos Sociales para Personas

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **10 de junio de 2022**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz **Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019**	**C. José Arturo Méndez Marmolejo** **Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018**
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas **Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18**	**C. Cintya Torres Caudillo** **Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020**

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Restringida Mixta No. **LRGTO-003-2022 para la adquisición de Apoyos Sociales para Personas**.

Nombre	Firma
SAN JOSÉ PROVEEDOR AGROPECUARIO, S. DE P.R. DE R.L. C. Pedro Cervantes	[redacted]
CONFECCIONES TEXTILES EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V. Verenice Rangel Cruces	
ADRIANA FELIPE GARCÍA José Luis Felipe Mendoza	

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

De acuerdo a lo señalado en el anexo G, en seguida se consultó el portal e·compras, encontrándose las siguientes propuestas, según consta en la impresión de pantalla del mencionado portal, la cual forma parte integral de la presente acta, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través de dicho portal:

Nombre	Estatus de propuesta
AMERICO OROZCO CUIN	EMITIDOS
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EMITIDOS

En estos momentos, el Comité determina desechar la siguiente oferta:

Se desecha la oferta del licitante **"AMERICO OROZCO CUIN"** ya que no presenta Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el SAT, documento solicitado en el punto 1.1 del inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica, del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

El anterior desechamiento se fundamenta en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que no se consultó en la Plataforma de Compras Electrónicas e.compras, la oferta económica del licitante Américo Orozco Cuin, en virtud del anterior desechamiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$363,184.00
SAN JOSÉ PROVEEDOR AGROPECUARIO, S. DE P.R. DE R.L.	$434,436.00
CONFECCIONES TEXTILES EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.	$436,498.00
ADRIANA FELIPE GARCÍA	$74,843.20

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, la C. Verenice Rangel Cruces, representante de la empresa CONFECCIONES TEXTILES EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V., firma las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de las propuestas recibidas a través del portal e-compras, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

El fallo se notificará a los participantes el día **22 de junio de 2022 a las 14:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php y https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Jorge Eduardo Hernández Muñoz _____

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:00 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de junio de 2022**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

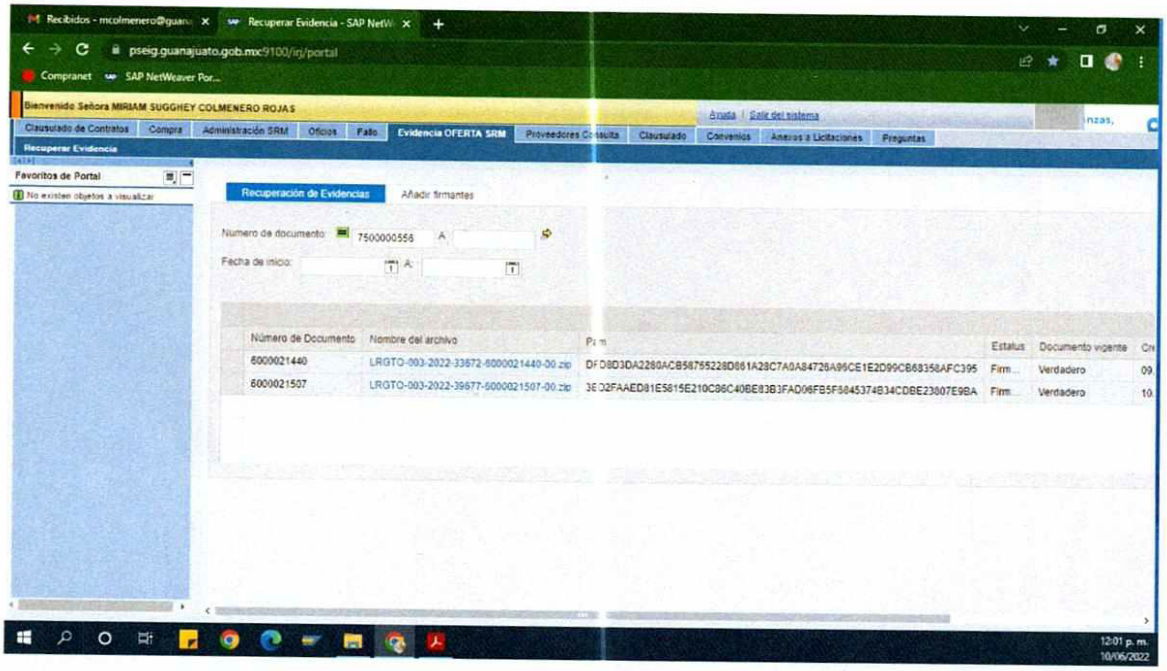

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

Descripción Corta	Catalogo de mat.	Cantidad		Precio Unitario	Propuesta Técnica
					CAUCHO Y ACERO INOXIDA BLE. DIÁMETRO DE LA RUEDA 18 CM., LONGITUD TOTAL: 30 CM., DIÁMETRO DEL MANGO: 2 CM. LAS ASAS MOLETEADAS DEL RODILLO PERMITEN UN AG ARRE NATURAL Y CÓMODO AL SUJETAR LA RUEDA. GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y/O VICIOS OCULTOS.
PLATO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	50403357	640.000	13.30		PLATO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, MARCA PROGYM, CODIGO JGO-PLATO, CON 20 CM. DE DIÁMETRO Y 5 CM. DE ALTURA, COLOR INDISTINTO. GARAN TÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.
PAQUETE DE TINACO C/ACCESORIOS	50403348	17.000	0.00		

[redacted]

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Documentos adjuntos:

1_1_OPV_39677.pdf
1_2_OPIMSS_39677.pdf
1_3_OPINFONAVIT_39677.pdf
1_4_CDI_39677.pdf
1_11_CFDM_39677.pdf
1_13_AB_39677.pdf
1_14_AnexoA_39677.pdf
Partida No. 3 FT-ABGB-75 Pelota Pilates.pdf
Partida No. 4 FT-EXP-G009M liga larga.pdf
Partida No. 5 ARO HULA.pdf

Fecha Impresión: 10.06.2022
11:55:57

Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

Descripción Corta	Catalogo de mat.	Cantidad	Precio Unitario	Propuesta Técnica
				M. (TOLERANCIA +/- 2 CM.), LONGITUD TOTAL: 30 CM., DIÁMETRO DEL MANGO: 1.2 CM. LAS ASAS ACOLCHADAS DE ESPUMA DEL RODILLO PERMITEN U N AGARRE NATURAL Y CÓMODO AL SUJETAR LA RUEDA. ///#MARCA: OROZPORT MODELO: LLANTA GARANTIA 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION#
PLATO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	50403357	640.000	12.00	PLATO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CON 20 CM. DE DIÁMETRO Y 7 CM. DE ALTURA, COLOR INDISTINTO. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM) EN LAS MEDI DAS. ///#MARCA: OROZPORT MODELO: PLATO GARANTIA 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION#
PAQUETE DE TINACO C/ACCESORIOS	50403348	17.000	0.00	

[redacted]

Eliminado: Firma del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Documentos adjuntos:

1_14_ANEXO A.pdf
1.11_CFDM_33672.pdf
1_2_OPIMSS_33672.pdf
1_3_OPINFONAVIT_33672.PDF
1_4_CDI_33672.pdf
1_11_CFDM_33672.pdf
1_12CATALOGO.pdf
1_13_AB_33672.pdf

Fecha Impresión: 09.06.2022
13:58:12

Documento en versión pública por contener información clasificada como confidencial

Tabla Campos					
I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma	V.Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	Contratos, Anexos y Actas de Comité	1) En el caso de persona moral: i)Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, ii)nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras. 2) En el caso de persona física: i)Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, claves y números de identificación oficial de la persona física y iii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras.	Artículo 77, fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato	José Luis Cuellar Franco	RCT_0447_2017 de fecha 4 de mayo de 2017